



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

## Informe Trimestral Ejecución Presupuestal Enero-Marzo 2022 Comisión Nacional del Servicio Civil

SIEMPRE EN BUSCA DE LA  
**IGUALDAD  
EL MÉRITO  
Y LA OPORTUNIDAD**



LA CNSC DE LOS COLOMBIANOS



## Tabla de contenido

<b>OBJETIVO</b> .....	<b>2</b>
<b>ALCANCE</b> .....	<b>3</b>
<b>METODOLOGIA</b> .....	<b>3</b>
<b>1. EJECUCIÓN DE GASTOS</b> .....	<b>3</b>
1.1 Ejecución de Gastos a Nivel de Compromisos .....	4
1.1.1. Gastos de Funcionamiento .....	4
1.1.2. Servicio de la Deuda .....	5
1.1.3. Gastos de Inversión .....	5
1.2 Ejecución de Gastos a Nivel de Obligaciones .....	5
1.2.1. Gastos de Funcionamiento .....	6
1.2.2. Gastos de Inversión .....	6
<b>2. EJECUCIÓN DE INGRESOS</b> .....	<b>6</b>
<b>3. CUENTAS POR PAGAR</b> .....	<b>7</b>
<b>4. EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES</b> .....	<b>7</b>
<b>5 COMPORTAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS 2022</b> .....	<b>9</b>
5.1. Funcionamiento .....	9
5.2. Inversión .....	9
<b>6 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022</b> .....	<b>12</b>

La Secretaría General, la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Apoyo Corporativo presentan el informe de ejecución presupuestal del primer trimestre de 2022 comprendido entre los meses de enero y marzo, en el que se analiza el desempeño de la ejecución presupuestal de los gastos, en términos de compromisos y obligaciones, y el comportamiento de los ingresos. Así mismo, se analiza la ejecución del rezago presupuestal, la utilización de vigencias futuras y el plan anual de adquisiciones.

## ALCANCE

Seguimiento a la ejecución presupuestal presentan los resultados en el primer trimestre de 2022 de la ejecución presupuestal de gastos, ingresos, rezago presupuestal, vigencias futuras y plan anual de adquisiciones.

## METODOLOGIA

La información relacionada en este informe en cuanto a la ejecución presupuestal, toma como fuente los informes del Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación. Los porcentajes de Ejecución Presupuestal mencionados en este informe son calculados de la siguiente manera:

- El porcentaje de ejecución de compromisos es el resultado en porcentaje de la división entre el valor de los compromisos sobre la apropiación vigente.
- El porcentaje de ejecución de las obligaciones es el resultado en porcentaje de la división entre el valor de las obligaciones sobre la apropiación vigente.
- El porcentaje de recaudo acumulado corresponde al valor del recaudo en efectivo acumulado neto sobre la proyección de ingreso.
- El porcentaje de ejecución de las reservas corresponde al valor de obligaciones sobre el valor de compromisos.
- El porcentaje de ejecución de la vigencia futura corresponde al valor de ejecución de la vigencia futura sobre el cupo de vigencia futura.
- Las cifras se presentan en millones de pesos.

### I. EJECUCIÓN DE GASTOS

A continuación, se presenta el resultado de la ejecución presupuestal con corte al primer trimestre de 2022. Para este informe se toma como base la información del SIIF – Nación reportada por la Dirección de Apoyo Corporativo.

Concepto/ Rubro	Apropiación Vigente	Compromisos	%	Obligaciones	%
Funcionamiento	28,205	4,769	17%	3,903	14%
Aportes al Fondo de Contingencias	141	-	-	-	-
Inversión	92,994	20,565	22%	2,553	3%
<b>Total</b>	<b>121,340</b>	<b>25,334</b>	<b>21%</b>	<b>6,456</b>	<b>5%</b>

Cifras en millones de pesos

## I.1 Ejecución de Gastos a Nivel de Compromisos

En el primer trimestre de 2022 se comprometieron \$25.334 millones de pesos, lo correspondiente al 21% del total de la apropiación vigente. El detalle se aprecia en el siguiente cuadro:

<b>Ejecución Presupuestal de Gastos</b>			
<b>Compromisos I Trimestre 2022</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Apropiación Vigente</b>	<b>Compromisos</b>	<b>%</b>
<b>Presupuesto de Funcionamiento</b>	<b>28,205</b>	<b>4,769</b>	<b>17%</b>
Gastos de Personal	17,745	3,346	19%
Adquisición de Bienes y Servicios	8,026	1,417	18%
Transferencias Corrientes	1,997	6.3	0.3%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	437	-	0%
<b>Aportes al Fondo de Contingencias</b>	<b>141</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Presupuesto de Inversión</b>	<b>92,994</b>	<b>20,565</b>	<b>22%</b>
Administración Control y Vigilancia de la Carrera Administrativa Nacional	84,604	17,128	20%
Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC	8,390	3,437	41%
<b>Total</b>	<b>121,340</b>	<b>25,334</b>	<b>21%</b>

Cifras en millones de pesos

### I.1.1. Gastos de Funcionamiento

En el rubro de Funcionamiento se comprometieron \$4.769 millones, el equivalente al 17% de ejecución, frente a \$28.205 millones asignados en dicho rubro para la vigencia 2022. Por grandes rubros, los compromisos en funcionamiento se desagregan así:

- Gastos de personal: El valor comprometido fue de \$3.346 millones que corresponde al 19% de \$17.745 millones asignados en esta vigencia.
- Adquisición de bienes y servicios: Se comprometieron \$1.417 millones, lo equivalente al 18% de \$8.026 millones asignados a este rubro.
- Transferencias corrientes: El valor comprometido fue de \$6.3 millones lo correspondiente al 0.3% de \$1.997 millones asignados para este rubro.
- Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora: Por este rubro no se ha comprometido recursos.

### 1.1.2. Servicio de la Deuda

Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por concepto de los procesos judiciales (Decreto 1266 de 2020): por este rubro no se ha comprometido recursos.

### 1.1.3. Gastos de Inversión

El valor comprometido en inversión con corte al primer trimestre de 2022 fue por un valor de \$20.565 millones, lo equivalente al 22% de \$92.994 millones asignados para dicho rubro en la vigencia.

La ejecución se presentó en los dos proyectos de inversión a cargo de la Comisión, así:

- Del proyecto Administración Control y Vigilancia De La Carrera Administrativa (ACV), de los \$84.604 millones asignados se comprometieron \$17.128 millones lo que corresponde a un 20%.
- Del proyecto Fortalecimiento de la capacidad de la gestión institucional, de los \$8.390 millones se comprometieron \$3.437 millones lo equivalente al 41%.

### 1.2 Ejecución de Gastos a Nivel de Obligaciones

En el primer trimestre se obligó \$6.456 millones, lo equivalente al 5% del total de la apropiación vigente de \$121.341 millones. A continuación, se muestra el detalle por los principales rubros presupuestales:

<b>Ejecución Presupuestal de Gastos -Cifras en millones de pesos</b>			
<b>Obligaciones I Trimestre 2022</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Apropiación Vigente</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>%</b>
<b>Presupuesto de Funcionamiento</b>	<b>28,205</b>	<b>3,903</b>	<b>14%</b>
Gastos de Personal	17,745	3,346	19%
Adquisición de Bienes y Servicios	8,026	551	7%
Transferencias Corrientes	1,997	6	0.3%
Gatos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	437	-	0%
<b>Aportes al Fondo de Contingencias</b>	<b>141</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Presupuesto de Inversión</b>	<b>92,994</b>	<b>2,553</b>	<b>3%</b>
Administración Control y Vigilancia de la Carrera Administrativa Nacional	84,604	1,821	2%
Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC	8,390	732	9%
<b>Total</b>	<b>121,340</b>	<b>6,456</b>	<b>5%</b>

### 1.2.1. Gastos de Funcionamiento

La apropiación vigente del rubro de funcionamiento para 2022 es de \$28.205 millones, de los cuales se obligaron \$3.903 en el trimestre, que en términos porcentuales representan el 14% frente al total del rubro.

La ejecución de los gastos de funcionamiento incluye; Gastos de Personal, con una apropiación de \$17.745 millones de los cuales se obligaron \$3.346 millones lo equivalente al 19%; Adquisición de Bienes y Servicios, con una asignación presupuestal de \$8.026 millones y que ejecutó obligaciones por \$551 millones, los cuales representan el 7%; Transferencias Corrientes, con una apropiación de \$1.997 millones obligó \$6 millones que en términos porcentuales representan el 0.3%; y por último, el rubro de Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, que con un presupuesto de \$437, que no presentó obligaciones.

### 1.2.2. Gastos de Inversión

En cuanto a Inversión, se tiene una asignación presupuestal de \$92.994 millones para la vigencia y se registraron obligaciones por valor de \$2.553 millones, lo equivalente al 3%. La participación dentro del rubro de inversiones está conformada por el proyecto Administración Control y Vigilancia de la Carrera Administrativa Nacional – ACV- que cuenta con una apropiación de \$84.604 millones y cuya obligación fue de \$1.821 millones, lo que representa un 2%; y el proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la CNSC Nacional, que tiene una asignación de \$8.390 millones y presentó una ejecución por obligaciones de \$732 millones, lo cual representa un 9%.

## 2. EJECUCIÓN DE INGRESOS

La composición de ingresos de la CNSC corresponde a Recursos Propios y Transferencias de la Nación, cuyo comportamiento en el primer trimestre de 2022, se muestra a continuación:

CONCEPTO	PROYECCIÓN INGRESO	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO A 31 DE MARZO 2022	% DE RECAUDO ACUMULADO
RECURSOS PROPIOS	116,186	13,623	12%
RECURSOS NACION	5,154	1,394	27%
<b>RECAUDO TOTAL</b>	<b>121,340</b>	<b>15,017</b>	<b>12%</b>

Cifras en millones de pesos

La proyección del ingreso por Recursos Propios y Recursos Nación para la vigencia 2022 es de \$121.341 millones; entre enero y marzo 2022 el recaudo efectivo acumulado fue de \$15.017 millones que corresponde al 12%. Por ingresos propios se proyectó \$116.186 millones de los cuales se recaudaron \$13.623 millones, es decir el 12%. Frente a los Recursos Nación se proyectaron \$5.154,2 millones de los cuales se recaudaron \$1.395, lo correspondiente a un %27.

A continuación se detalla los conceptos de ingresos por Recursos Propios en el primer trimestre de 2022:

DESCRIPCIÓN	AFORO INICIAL	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	PORCENTAJE DE RECAUDO
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>116,186</b>	<b>13,623</b>	<b>12%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>81,268</b>	<b>13,594</b>	<b>17%</b>
<b>Tasas y derechos administrativos</b>	<b>29</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
Acreditación para procesos de selección	29	-	0%
<b>Multas. Sanciones e intereses de mora</b>	<b>593</b>	<b>69</b>	<b>12%</b>
Sanciones administrativas	55	1	2%
Intereses de mora	538	68	13%
<b>Venta de bienes y servicios</b>	<b>80,646</b>	<b>13,525</b>	<b>17%</b>
Servicios de empleo – Aporte Entidades/ Uso de Listas	58,658	13,120	22%
Servicios de administración pública prestados a la comunidad en general – Derechos de Participación	21,988	405	2%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>34,918</b>	<b>28</b>	<b>0%</b>
Rendimientos financieros	50	19	38%
Recursos del balance	34,869	-	0%
Reintegros y otros recursos no apropiados	-	9	NA

Cifras en millones de pesos

### 3. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar constituidas de la vigencia 2021 fueron por un valor total de \$748 millones distribuidos así:

RUBRO	OBLIGACIÓN
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>43</b>
<b>INVERSION</b>	<b>705</b>
ADMINISTRACION CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA (ACV)	592
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA CNSC	113
<b>TOTAL</b>	<b>748</b>

Nota: Cifras en millones de pesos.

El total de las cuentas por pagar constituidas por \$748 millones fueron pagadas durante el primer trimestre de 2022.

### 4. EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Las reservas presupuestales se constituyeron por un valor total de \$5.787,3 millones, distribuidas así:

RUBRO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	SALDO	% DE EJECUCION
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>191.6</b>	<b>147.2</b>	<b>44.4</b>	<b>77%</b>
<b>INVERSION</b>	<b>5,595.7</b>	<b>2,776.8</b>	<b>2,818.9</b>	<b>50%</b>
ADMINISTRACION CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA (ACV)	5,436.1	2,617.2	2,818.9	48%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA CNSC	159.6	159.6	0	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5,787.3</b>	<b>2,924.0</b>	<b>2,863.3</b>	<b>51%</b>

## Funcionamiento

Del total de las reservas constituidas por el rubro de funcionamiento, \$147,2 millones fueron pagados durante el primer trimestre de 2022.

Los 44 millones de pesos que faltan por obligar se constituyen principalmente por los siguientes servicios:

Bien o Servicio	Valor Reserva
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN	23,5
SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	6,6
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	4,9
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	4,4

## Inversión

Respecto a las reservas constituidas por inversión, se han ejecutado el 50% de las mismas en los dos proyectos a cargo de la Comisión, \$2,776.8 millones de un total de \$5,595.7 millones. Los \$2.818,9 millones por ejecutar corresponden al proyecto ACV principalmente, por los siguientes contratos:

NOMBRE RAZON SOCIAL	CONTRATO	PROCESO	Valor inicial	Valor POR PAGAR
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	529-2020	Convocatoria Entidades de la Rama Ejecutiva y Orden Nacional y CAR	2,565	2,565
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	490-2021	Proceso de selección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-	217	217



## 5 COMPORTAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS 2022

### 5.1. Funcionamiento

Concepto	Cupo Vigencia Futura	Ejecución Vigencia Futura	%
Adquisición de Bienes y Servicios	793.9	689.3	87%

Para la vigencia 2022 el cupo de vigencias futuras autorizado para funcionamiento en el año 2021 fue por \$793,9 millones de los cuales comprometieron \$689,3 el equivalente al 87%.

### 5.2. Inversión

Concepto	Cupo Vigencia Futura	Ejecución Vigencia Futura	%
Administración control y vigilancia de la carrera administrativa (ACV)	57,966.4	14,288.5	25%
Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional de la CNSC	1,717.3	1,415.0	82%
<b>Total</b>	<b>59,683.7</b>	<b>15,703.5</b>	<b>26%</b>

El cupo de vigencia futura tramitado en el año 2021 ascendió a \$59.683,7 millones de los cuales se comprometieron \$15.703,5 millones, equivalente al 26%, cifra que resulta baja, pero que se explica en las particularidades de los procesos de selección que se financian a través del proyecto Administración control y vigilancia de la carrera administrativa.

Proceso de Selección	Valor Autorizado	Valor Utilizado	Saldo No Utilizado	Observaciones
ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL 2020-2 (FBD)	2.256	0	2.256	Durante el año 2021, las diferentes entidades participantes en el proceso de selección, manifestaron la necesidad de modificar la OPEC reportada, así como realizar ajustes al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales-MEFCL; sumado a esto las entidades ADRES y UNP, se retiraron del proceso generando una disminución en el número de vacantes del proceso de selección.  Por tal motivo, fue necesario dejar sin efectos los acuerdos aprobados en el mes de diciembre de 2020 y expedir unos nuevos el pasado mes de septiembre de 2021, una vez las entidades culminaron las actividades relacionadas con ajustes a la OPEC y sus MEFCL; momento en el cual, no era viable iniciar un proceso de licitación para la contratación de operador, debido a que las vigencias futuras estaban autorizadas para ejecutar hasta el 30 de junio de 2022, tiempo insuficiente para llevar a cabo la totalidad de las pruebas que implican este proceso, por lo que se decidió iniciar el trámite de licitación en enero de la vigencia 2022.El proceso actualmente se encuentra en inscripciones.
Cuerpos Oficiales de Bomberos (FBD)	3.529	0	3.529	No fue posible llevar a cabo el proceso de licitación, debido a que tres (3) entidades: Alcaldía de Arjona, Corporación Prodesarrollo y Seguridad de Girardot y el Cuerpo oficial de Bucaramanga, no cuentan con su Manual de funciones -MEFCL actualizado. Igualmente, ocho (8) entidades están pendientes de diseñar el profesigramas que se requiere para la definición de la valoración médica a aplicar en el proceso de selección.  Adicional a lo anterior, para la definición de las pruebas físicas y de ejecución previstas en el sistema específico, en la medida que no existe un estudio sobre el

Proceso de Selección	Valor Autorizado	Valor Utilizado	Saldo No Utilizado	Observaciones
				asunto, por ser la primera vez que la CNSC lleva a cabo este tipo de proceso, se hace necesario contratar, de forma previa a la licitación del operador, un estudio técnico para definir las características de estas pruebas. En Sala Plena del 18 de noviembre del 2021, se determinó presentar en la vigencia 2022 la creación de la línea en el Plan de Adquisiciones 2022
1357 INPEC - CUERPO DE ADMINISTRATIVOS (FBD)	1.851	0	1.851	El INPEC solicitó varias prórrogas para dar inicio al proceso de selección teniendo en cuenta el rediseño institucional que se encontraba adelantado, por la ampliación aprobada por el Ministerio de Justicia mediante el Decreto 150 del 2020, lo que implicó el incremento de las vacantes reportadas a la CNSC.  Culminado el cargue de la OPEC, a finales del mes de agosto, se presentó a sala plena de comisionados el Acuerdo modificatorio y los costos correspondientes, determinando que no era viable adelantar la licitación en esta vigencia, aduciendo el mismo motivo de la utilización de las vigencias futuras. El proceso actualmente se encuentra en inscripciones.
1358 - 1417 Contralorías territoriales 2020 (FBD)	2.402	0	2.402	El proceso de selección para estas entidades fue suspendido debido a que la Comisión Especial de Carrera de las Contralorías radicó una solicitud ante la CNSC indicando que la CNSC no es competente para llevar a cabo el proceso de selección de las Contralorías Territoriales, por tal motivo la CNSC presentó ante el Consejo de Estado – Sala de Servicio Civil y Consulta el conflicto positivo de competencia administrativa suscitado con la Comisión Especial de Carrera de las Contralorías Territoriales, con la finalidad de dirimir el mismo y determinar el desarrollo de los Procesos de Selección No. 1158 a 1417 de 2020, por lo tanto, hasta que el Consejo de Estado no determine la competencia, no se podría llevar a cabo el proceso de selección.
Superintendencias (FBD)	5.579	0	5.579	Mediante Acuerdo No. 20201000002386 del 01 de julio de 2020, se declaró la pérdida de fuerza de ejecutoria y derogó los Acuerdos 20161000001336 de 2016 y modificatorios Nos. 20171000000106 del 17 de julio de 2017 y 20171000000126 del 09 de agosto de 2017, entre las disposiciones allí contenidas, también se estableció el dar inicio a la Etapa de Planeación de un Nuevo Proceso de Selección para las nueve (9) Superintendencias de la Administración Pública Nacional, por esta razón, se requirió a las entidades para que realizaran la actualización de la OPEC, no obstante, cuatro (4) de las nueve (9) superintendencias presentaron las siguientes situaciones:  - Superintendencia de Industria y Comercio: presentó reestructuración a la planta de personal en la cual se eliminaron y se crearon nuevos empleos, los cuales están disponibles a partir de enero del 2022 - Superintendencia de Sociedades: Se encuentran en proceso de reestructuración - Superintendencia de Puertos y Transporte: fueron requeridos por el DAFP para realizar actualización a su manual de funciones y competencias laborales - Superintendencia Nacional de Salud: Se encuentran en proceso de reestructuración y aprobación por el Ministerio de Hacienda Así las cosas, no se dio inicio al proceso de selección toda vez que estas 4 entidades representan aproximadamente el 40% del total de las vacantes, razón por la cual, no era viable salir a proceso de selección con las demás.
Sector Defensa 2021 (FBD)	3.685	0	3.685	Este proceso agrupa tres (3) entidades del sector, la cuales presentaron las siguientes situaciones - Fuerza Aérea Colombiana: debió realizar un ajuste a su MFCL el cual nos remitieron en el mes de noviembre de 2021, en este momento nos encontramos realizando el ajuste de la OPEC y la respectiva modificación del acuerdo para aprobación de sala. - Ministerio de Defensa: Están en proceso de reestructuración y a la espera de la firma de los actos administrativos de la misma - Justicia Penal Militar y Policial: Están en proceso de reestructuración la cual han venido realizando paulatinamente con algunos empleos En consecuencia, no era viable salir a proceso de selección solo con la Fuerza Aérea colombiana por el número de vacantes reportadas.
1418 y 1498-1521 ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL 2020-3 (MMMB)	2.843	4.513	55	Estos procesos de selección se encuentran actualmente en ejecución, el cual fue adjudicado a un solo operador para el desarrollo de las etapas propias de cada uno de ellos.
1522-1526 TERRITORIAL NARIÑO 2020-1 (MMMB)	1.725			

Proceso de Selección	Valor Autorizado	Valor Utilizado	Saldo No Utilizado	Observaciones
Directivos Docentes y Docentes 2020 (MMMB)	9.042	0	9.042	Reprogramación de los cronogramas de la planeación y ejecución Proceso 2150 a 2237 de 2021 Directivos Docentes y Docentes debido a que la OPEC se debía actualizar una vez realizados los traslados ordinarios de los docentes que se realizan en los meses de enero y febrero de cada año.
Entidades territoriales 2020-2 (MMMB)	1.725	0	1.725	Reprogramación de los cronogramas de la planeación y ejecución del proceso de selección Entidades territoriales debido a que el resultado de la oferta pública requerida para adelantar el proceso no correspondió a las vacantes definitivas que se encontraban dentro de la planta de personal de cada una de las entidades, ni tampoco se ajustaba sus manuales de funciones y competencias laborales. Debido lo anterior, se pospuso el proceso de selección puesto que se realizó un ejercicio riguroso de validación y corrección respecto a la OPEC.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (JAOC)	1.943	4.125	-2.181	Se adjudicó la Licitación Pública CNSC-LP-003 DE 2021. Se utilizó un mayor valor, por cambios en la programación del proceso de selección (mayor uso de vigencia futura y menor apalancamiento), cantidad de vacantes, ítems y aspirantes a atender, frente a lo inicialmente proyectado.
Entidades territoriales 2020-II (JAOC)	2.200	0	2.200	La CNSC adelantó la Etapa de Planeación conjunta con las 67 Entidades de Orden Territorial durante las vigencias 2020 y 2021, no obstante, luego de realizado el reporte de los empleos en Vacancia definitiva se identificaron algunas inconsistencias que fueron ajustadas conjuntamente con las Entidades. Una vez se ajustaron los contenidos de los Manuales de Funciones y Competencias Laborales de las Entidades -MFCL en el mes de diciembre de 2021 se remitió para revisión de las Entidades el Proyecto de Acuerdo y Anexo técnico del Proceso de selección, lo que permitió presentar a aprobación de sala plena de comisionados el 8 de marzo de 2022. Así las cosas, solo hasta esta última fecha se tuvieron todos los insumos correspondientes a recursos, Manual de Funciones Actualizado y Reporte de OPEC para efectos de la ejecución del Proceso de Selección de Entidades de Orden Territorial 2022.
DIAN 2021 (JAOC)	6.098	0	6.098	En la vigencia se presentó modificaciones frente a la OPEC y los costos del proceso de selección lo cual conllevó a que solo se presentará el acuerdo de proceso de selección hasta el 30 de diciembre de 2021
AEROCIVIL 2021 INSPECTORES (JAOC)	112	0	112	La AEROCIVIL informó a la CNSC mediante oficio AC-3100,019-2021012093 del 14 de abril de 2021 que se encontraba en el proceso de Rediseño Institucional, lo cual implicó la modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para todos los empleos de la Entidad.
AEROCIVIL 2021 ADMINISTRATIVOS Y MISIONALES (JAOC)	2.787	0	2.787	En las mesas de trabajo sostenidas con AEROCIVIL se esperaba que dicha modificación se realizará para el segundo semestre de 2021, con lo cual podría darse vía libre al inicio del proceso de contratación del operados, no obstante, hasta el 28 de diciembre de 2021, la AEROCIVIL comunicó a la CNSC la Resolución No. 02907 de 2021 que modifica el Manual de Funciones, específicamente de los Empleos del Nivel Inspector y así mismo mediante las resoluciones Nos. 02895, 02896, 02897, 02908 y 02908 todas del 15 de diciembre de 2021, se adiciona y modifica el Manual de Funciones de la Entidad, para los empleos de Niveles Técnico Aeronáutico y Auxiliar (AIM), Bombero Aeronáutico, Controlador de Tránsito Aéreo, Técnico Aeronáutico ATSEP y Especialista Aeronáutico, Profesional Aeronáutico, Técnico Aeronáutico y Auxiliar, de la planta administrativa y misional de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, lo que imposibilitó el inicio del proceso en 2021.
Entidades del Orden Nacional 2021 (JAOC)	2.301	0	2.301	La CNSC adelantó la Etapa de Planeación conjunta con las 11 Entidades de Orden nacional durante las vigencias 2020 y 2021, no obstante, luego de realizado el reporte de los empleos en Vacancia definitiva se identificaron algunas inconsistencias que fueron ajustadas conjuntamente con las Entidades. Una vez se ajustaron los contenidos de los Manuales de Funciones y Competencias Laborales de las Entidades -MFCL en el mes de diciembre de 2021 se remitió para revisión de las Entidades el Proyecto de Acuerdo y Anexo técnico del Proceso de selección, por lo que se presentó a aprobación de sala plena de comisionados el 8 de marzo de 2022.  Así las cosas, solo hasta esta última fecha se tuvieron todos los insumos correspondientes a recursos, Manual de Funciones Actualizado y Reporte de OPEC para efectos de la ejecución del Proceso de Selección de Entidades de Orden Nacional 2022.
Talento humano procesos de selección	7.538	5.427	2.111	No se requirió contratar la totalidad del personal programado con vigencia futura.

Proceso de Selección	Valor Autorizado	Valor Utilizado	Saldo No Utilizado	Observaciones
Plan continuidad negocio Tecnología	351,00	224,53	126	El valor del contrato suscrito estuvo por debajo del programado.
<b>TOTAL</b>	<b>57.966</b>	<b>14.288</b>	<b>43.678</b>	

Nota: JAOC – Despacho del Comisionado Jorge Alirio Ortega Cerón.  
 MMBB - Despacho de la Comisionada Mónica María Moreno Bareño  
 MLB- Despacho del Comisionado Mauricio Liévano Bernal

Por su parte, el valor no utilizado de la vigencia futura del proyecto Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional de la CNSC se explica, por concepto del gasto, de la siguiente manera:

Concepto del gasto	Valor Autorizado	Valor Utilizado	Valor no Utilizado	Observación
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	1.658	1.396	262	No se requirió contratar la totalidad del personal
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE HOSTING Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	27	0	27	No se requirió contratar el servicio
<b>Total</b>	<b>1.686</b>	<b>1.396</b>	<b>290</b>	

Concepto del gasto	Contrato	Valor Autorizado	Valor Utilizado	Valor no Utilizado	Observación
Implementación de Estrategias de IA para Recomendador de Empleos, VRM y V/A, comparación cargue OPEC e Iniciativas de Tecnologías Emergentes	66209 de 2021	29	19	10	Se contrató por un menor valor al programado
Contratar los servicios de una empresa de seguridad de la información para la custodia de los backups de la CNSC.	072 de 2021	3	0	3	No se requirió contratar el servicio
<b>TOTAL</b>		<b>32</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	

## 6 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022

### 6.1 Comportamiento Anual Acumulado

En la vigencia se programaron necesidades de Inversión y Funcionamiento por \$81.657 millones, de los cuales se han solicitado a corte 31 de marzo, \$42.565, es decir, el 52% del total del plan de adquisiciones.

Por dependencias, se desgrega así:

DEPENDENCIA	PROGRAMADO VIGENCIA ACTUAL	SOLICITADO	COMPROMETIDO	%SOLICITADO	%COMPROMETIDO
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	820	127	127	15%	15%
DESPACHO JORGE ALIRIO ORTEGA CERON	20.933	15.747	291	75%	1%
DESPACHO MAURICIO LIÉVANO	22.195	6.421	800	29%	4%
DESPACHO MONICA MARIA MORENO BAREÑO	19.783	16.221	394	82%	2%
DIRECCION DE APOYO CORPORATIVO	6.990	1.151	1.150	16%	16%
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE CARRERA ADMINISTRATIVA	1.571	556	476	35%	30%

DEPENDENCIA	PROGRAMADO VIGENCIA ACTUAL	SOLICITADO	COMPROMETIDO	%SOLICITADO	%COMPROMETIDO
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7.557	1.929	2.692	26%	36%
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE CARRERA ADMINISTRATIVA	310	107	107	35%	34%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	211	83	83	39%	39%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	779	40	40	5%	5%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	123	77	76	63%	62%
SECRETARÍA GENERAL	383	106	106	28%	28%
<b>TOTAL</b>	<b>81.657</b>	<b>42.565</b>	<b>6.343</b>	<b>52%</b>	<b>8%</b>

### Inversión

En cuanto a las necesidades de Inversión, se proyectó una contratación para la vigencia por un valor de \$75.911 millones, de los cuales se solicitaron, con corte a 31 de marzo, \$41.990 millones que equivale al 55%.

A continuación, se presenta el detalle por dependencia:

DEPENDENCIA	PROGRAMADO VIGENCIA ACTUAL	SOLICITADO	%	COMPROMETIDO	%
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	820	127	15%	127	15%
DESPACHO JORGE ALIRIO ORTEGA CERON	20.933	15.747	75%	291	1%
DESPACHO MAURICIO LIÉVANO	22.195	6.421	29%	800	4%
DESPACHO MONICA MARIA MORENO BAREÑO	19.783	16.221	82%	394	2%
DIRECCIÓN DE APOYO CORPORATIVO	1.245	576	46%	575	46%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA	1.571	556	35%	476	30%
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7.557	1.929	26%	2.692	36%
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE CARRERA ADMINISTRATIVA	310	107	35%	107	34%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	211	83	39%	83	39%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	779	40	5%	40	5%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	123	77	63%	76	62%
SECRETARÍA GENERAL	383	106	28%	106	28%
<b>TOTAL</b>	<b>75.911</b>	<b>41.990</b>	<b>55%</b>	<b>5.768</b>	<b>8%</b>

### Funcionamiento

Se proyectaron necesidades por un valor de \$5.745 millones de los cuales se solicitaron, con corte a 31 de marzo, \$575 millones, lo equivalente al 10%.

DEPENDENCIA	PROGRAMADO VIGENCIA ACTUAL	SOLICITADO	%	COMPROMETIDO	%
DIRECCIÓN DE APOYO CORPORATIVO	5.745	575	10%	575	10%

## 6.2 Comportamiento del Primer Trimestre

En el primer trimestre se programaron necesidades de inversión y funcionamiento por valor de \$55.518 millones, de los cuales se solicitaron \$41.900 millones, es decir, 75%.

DEPENDENCIA	PROGRAMADO PRIMER TRIMESTRE	SOLICITADO	%SOLICITADO	COMPROMETIDO	%COMPROMETIDO
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	519	127	24%	127	24%
DESPACHO JORGE ALIRIO ORTEGA CERON	20.080	15.725	78%	270	1%
DESPACHO MAURICIO LIÉVANO	8.922	6.421	72%	800	9%
DESPACHO MONICA MARIA MORENO BAREÑO	17.636	15.662	89%	394	2%
DIRECCION DE APOYO CORPORATIVO	3.330	1.151	35%	1.150	35%
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE CARRERA ADMINISTRATIVA	959	512	53%	432	45%
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3.485	1.929	55%	2.692	77%
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE CARRERA ADMINISTRATIVA	185	107	58%	107	58%
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	88	83	94%	83	94%
OFICINA ASESORA JURIDICA	112	-	0%	-	0%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	82	77	94%	76	93%
SECRETARIA GENERAL	120	106	88%	106	88%
<b>TOTAL</b>	<b>55.518</b>	<b>41.900</b>	<b>75%</b>	<b>6.237</b>	<b>11%</b>

### Inversión

Frente a las necesidades programadas para el I trimestre relacionado con inversión se presenta un valor solicitado de \$41.325 millones, es decir, 78% de lo programado, como se observa a continuación:

DEPENDENCIA	PROGRAMADO PRIMER TRIMESTRE	SOLICITADO	%	COMPROMETIDO	%
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	519	127	24%	127	24%
DESPACHO JORGE ALIRIO ORTEGA CERON	20.080	15.725	78%	270	1%
DESPACHO MAURICIO LIÉVANO	8.922	6.421	72%	800	9%
DESPACHO MONICA MARIA MORENO BAREÑO	17.636	15.662	89%	394	2%
DIRECCION DE APOYO CORPORATIVO	969	576	59%	575	59%
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE CARRERA ADMINISTRATIVA	959	512	53%	432	45%
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3.485	1.929	55%	2.692	77%
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE CARRERA ADMINISTRATIVA	185	107	58%	107	58%
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	88	83	94%	83	94%
OFICINA ASESORA JURIDICA	112	-	0%	-	0%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	82	77	94%	76	93%
SECRETARIA GENERAL	120	106	88%	106	88%
<b>TOTAL</b>	<b>53.157</b>	<b>41.325</b>	<b>78%</b>	<b>5.662</b>	<b>11%</b>

Es importante mencionar que el trimestre se solicitó en Inversión 4 necesidades por valor de \$665 que están programadas para ser ejecutadas en otros trimestres de la vigencia.

### Funcionamiento

Por su parte, las necesidades de Funcionamiento para el I trimestre ascienden a \$2.361 como se observa en el siguiente cuadro:

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>PROGRAMADO I TRIMESTRE</b>	<b>SOLICITADO</b>	<b>%</b>	<b>COMPROMETIDO</b>	<b>%</b>	<b>VALOR NO SOLICITADO</b>	<b>SALDOS EN LINEAS SOLICITADAS</b>
DIRECCION DE APOYO CORPORATIVO	2.361	575	24%	575	24%	1.015	771